









l Plan de Acción de la Facultad es el mapa que permite orientar nuestro quehacer en el trienio para el cual se formula (2019-2021), el cual es el resultado de un proceso de negociación, acuerdo y compromiso de los miembros de la comunidad académica. El papel del equipo directivo de la Facultad ha consistido en identificar algunas directrices generales con base en los pronunciamientos y proyecciones de los diferentes claustros y colegiaturas reunidos a propósito de la formulación del Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019-2021, así como articular los programas y proyectos básicos de desarrollo estratégico de la Facultad con el Plan de acción de Sede y el PGD 2019-2021.

Algunos de los materiales que han servido de insumo para la formulación del presente Plan de Acción son los documentos elaborados por estudiantes y profesores en los Claustros de Departamento y de Facultad, que consolidan y articulan las diversas inquietudes, necesidades y aspiraciones de lo que podemos llegar a hacer en los próximos tres años; el documento presentado a los miembros de la Facultad en el proceso de designación de decanos 2018-2020; los aportes, comentarios, críticas y sugerencias realizadas por los docentes de la Facultad en los cuatro Claustros de Departamentos realizados los días 10, 11, 12 y 13 de septiembre del año en curso, y los realizados en las dos reuniones sostenidas con los estudiantes los días 15 y 16 del mes de octubre del mismo año.

Conforme a nuestras capacidades institucionales y a los intereses que articulan los campos de saber que cultivamos y gestionamos, presentamos ahora el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas 2019-2021; el cual se constituye en una herramienta para perfilar las directrices de lo que será el trabajo colectivo en los siguientes tres años.



1.

Recontextualización de los Planes de estudio de los programas curriculares de pregrado y posgrado



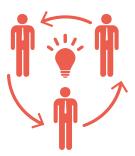
Es necesaria una revisión/evaluación de los planes de estudio y de la reforma? ¿La estructuración de dichos planes dialoga o se conecta con los desarrollos recientes de los campos disciplinares y responde satisfactoriamente a las dinámicas (locales y globales), culturales, políticas, institucionales y laborales de las actuales sociedades (la ciudad, la región, el país)? La pregunta por la legitimidad de los planes de estudios requiere replantearse los nuevos contextos de producción, apropiación y usos pragmáticos del conocimiento. También requiere reflexionar sobre las subjetividades y las mediaciones que intervienen en la interacción pedagógica, pues de ellos depende el diseño de nuevas estrategias pedagógicas y didácticas orientadas al desarrollo de capacidades.

Es menester entonces realizar una revisión profunda de la Reformar Académica del 2008, aunada a una caracterización de los estudiantes admitidos, matriculados y graduados para identificar, respectivamente: los intereses y motivaciones iniciales; para evaluar el tiempo de permanencia o las causas de la deserción, interrupción o perdida de la calidad de estudiante. Respecto a los graduados, identificar los campos de proyección laboral de los egresados.

La universidad es un espacio privilegiado de confluencia de la diversidad que posibilita el encuentro de generaciones, culturas, formas de vida, maneras de pensar, plurales intereses de conocimiento y diversas formas de enseñanza (docentes) están en continua tensión con las formas de aprendizaje (estudiantes). A pesar de las frecuentes manifestaciones individuales de inconformidad y queja de profesores y estudiantes, no existen espacios colectivos para deliberar discutir y generar alternativas pedagógicas que contribuyan a observar, entender y afrontar las dificultades que cotidianamente se presentan.

Metas	Acciones a adelantar	Productos y/o Indicadores	Responsable	Período de medición	Meta Final	Recursos Destinados			
Proyecto 1.1. Programas curriculares de pregado que permitan al estudiante adquirir herramientas teóricas y metodológicas para su ejercicio profesional									
Evaluación de la Reforma Académica del 2008 y propuesta de reforma curricular para cada programa de pregrado.	Revisar las mallas curriculares y elaborar una propuesta de ajuste/actualización de las mismas para cada programa de pregrado.	Documento base de reforma curricular (actualización para cada pregrado).	Claustros Unidades Académicas Básicas y estudiantes de programas curriculares de pregrado. Coordinación: Directores de Departamentos.	Octubre 2019 - mayo 2020	2021 (junio)				
Dos rutas curriculares (líneas de profundización) por programa.	Diseñar rutas curriculares por programas de pregrado y revisión, ajuste y puesta en funcionamiento de las existentes.	Rutas formuladas.	Claustros Unidades Académicas Básicas y estudiantes de programas curriculares de pregrado. Coordinación: Directores de Departamento.	Octubre 2019 - mayo 2020	2021 (junio)	Tiempo de			
Evaluación de la modalidad de doble titulación para los estudiantes de pregrado.	Evaluar la pertinencia y viabilidad de crear rutas curriculares entre programas curriculares de pregrado e interfacultades para estudiantes interesados en adelantar procesos de doble titulación.	Documento diagnóstico y esbozo de la propuesta.	Claustros Unidades Académicas Básicas y estudiantes de programas curriculares de pregrado. Coordinación: Directores de Departamento.	Noviembre 2019 - diciembre 2020	2021 (junio)	dedicación del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológi y materiales y suministros.			
Propuesta de análisis del componente electivo de la Facultad.	Diseñar lineamientos para la elaboración de propuesta de cursos electivos.	Diseño de líneas interdisciplinares de formación sociocultural y humanística. (Para los estudiantes de la Facultad y de la Sede).	Claustro Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales y estudiantes de programas curriculares de pregrado. Coordinación: Director Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales.	Noviembre 2019 - mayo 2020	2020 (diciembre)				
Identificar los factores y variables sociopoliticas, económicas, disciplinares, acedémicas y culturales que determinan el estado actual de los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad.	Desarrollar estudios y ejercicios de reflexión colegiada que expliquen la situación actual de programas curriculares de pregrados y posgrados de la Facultad.	Diagnóstico. Documento insumo.	Directores de Departamento y Comités Asesores de Pregrado y Posgrado Coordinación: Directores de Áreas Curriculares.	Noviembre 2019 - diciembre 2020	2020 (diciembre)	Tiempo de dedicación del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológio y materiales y suministros.			

Metas	Acciones a adelantar	Productos y/o Indicadores	Responsable	Período de medición	Meta Final	Recursos Destinados
			de investigación de os grupos de investi			erdo
Programas de posgrado que respondan a las temáticas de investigación de los grupos de investigación de la Facultad.	Elaborar una propuesta de actualización de líneas de investigación y cursos de posgrado que respondan a las fortalezas que han desarrollado los grupos de investigación de la Facultad.	Líneas y cursos actualizados.	Directores de Departamento, Grupos de Investigación, Vicedecanatura de Investigación y Extensión, Áreas Curriculares. Coordinación: Coordinadores de Posgrado.	Noviembre 2019 - diciembre 2020	2021 (diciembre)	Tiempo de dedicación del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros.
Pro			de pregrado y posg as ciencias humanas			5
Aumentar la interacción de la Facultad con instituciones académicas a nivel internacional.	Avanzar en la formulación, suscripción y visibilización de convenios de doble titulación o intercambio.	Nuevos convenios suscritos y propuesta comunicativa de difusión de los convenios vigentes.	Decanatura, Coordinadores de Posgrado y Oficina de Comunicaciones. Coordinación: Decanatura	Noviembre 2019 - junio 2020	2021 (junio)	Tiempo de dedicación del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros.



econsiderar, discutir y actualizar el papel de la formación socio/humanística en la perspectiva de la formación integral de los estudiantes de la Facultad y la Sede y en el marco de las transformaciones y dinámicas de la vida contemporánea es una tarea urgente y necesaria.

El año de la contextualización y/o estudios generales supone una oportunidad para la reflexión colectiva sobre el inicio de la vida universitaria, entendida como año de inducción, tránsito, contextualización y aprestamiento para afrontar las dinámicas de la vida universitaria. Habilitación y familiarización con los modos de estudio en la carrera o saber disciplinar: comprensión y análisis del marco social y cultural de la formación y la profesión. Reflexión sobre el ethos de la profesión: ética del economista, ética del politólogo; ética del historiador. Lectura e interpretación de textos históricos, lectura e interpretación de textos políticos; lectura e interpretación de textos económicos, etc.

### 2.

Formación integral en ciencias humanas y económicas

Metas	Acciones a adelantar	Productos y/o Indicadores	Responsable	Período de medición	Meta Final	Recursos Destinados
			extualización y/o es los programas de p		ales	
Propuesta plan de estudios para el primer año de los programas curriculares de pregrado.	Proponer talleres para el diseño de asignaturas de contextualización en pregrado.	Documento base y propuesta de cursos para el primer año.	Claustros Unidades Académicas Básicas, Decanatura y Vicedecanatura Académica. Coordinación: Vicedecano Académico.	Noviembre 2019 - mayo 2020	2021 (diciembre)	Contratación de talleristas, tiempo de dedicación del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros.
			y egreso de pregrac exto profesional/lab			
Actualización de los perfiles profesionales de pregrado y posgrado.	Revisar y actualizar los perfiles profesionales de pregrado y posgrado.	Perfiles de pregrado y posgrado actualizados.	Claustros Unidades Académicas Básicas y Comités Asesores de Pregrado y Posgrado. Coordinación: un profesor delegado por cada claustro.	Noviembre 2019 - marzo 2020	2020 (diciembre)	Tiempo de dedicación del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros.
	Elaborar un diagnóstico de la situación de los egresados en el medio social.	Reuniones de trabajo con egresados y documento de dignóstico desde el año 2010.	Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Coordinación: Oficina de Egresados.	Noviembre 2019 - marzo 2020	2020 (abril)	Contratación de recurso humano para el rastreo de la información y la elaboración del documento de diagnóstico (\$6.000.000). Materiales y suministros (\$1.000.000).



e hace necesario iniciar un debate con relación a la implementación de un "sistema de acompañamiento estudiantil y consejerías docentes", con el fin de dar soporte adecuado a los estudiantes para el desarrollo efectivo de las diversas trayectorias de formación. Esto en el marco del programa número 4 del PGD 2019-2021 que se traza como horizonte el "acompañamiento para la universidad que aprende".

Será preciso entonces, avanzar en la formulación de un protocolo de acompañamiento y definir un equipo de tutores para los estudiantes de pregrado, revisar y rediseñar los roles y funciones y de becarios, monitores y estudiantes auxiliares para la constitución de un sistema de acompañamiento estudiantil.

3.

Escuela de tutores

Metas	Acciones a adelantar	Productos y/o Indicadores	Responsable	Período de medición	Meta Final	Recursos Destinados
	nsejerías docentes", c	on el fin de da	n "sistema de acompa r soporte adecuado diversas trayectorias	a los estudia	antes para	
Acompañamiento académico a los estudiantes de la Facultad durante todo su proceso formativo. (Prioritariamente en los primeros semestre).	Elaborar un protocolo de acompañamiento académico y definir un equipo de tutores para los estudiantes de pregrado.	Protocolo de acompañamiento académico y equipo de tutores.	Vicedecanatura Académica y Directores de Departamentos. Coordinación: Vicedecano Académico.	Noviembre 2019 - diciembre 2020	2021 (junio)	
	Adelantar capacitaciones con los docentes interesados en desempeñarse como tutores de los estudiantes de pregrado en temas como mallas curriculares, estatuto estudiantil, reglamentos y procesos académico-administrativos.	Equipo de tutores capacitado.	Vicedecanatura Académica y Directores de Departamentos. Coordinación: Vicedecano Académico.	Noviembre 2019 - diciembre 2020	2021 (junio)	Tiempo de dedicación del personal docente y administrativo,
	Revisar y rediseñar los roles y funciones de becarios, monitores y estudiantes auxiliares con el objetivo de constituir un sistema de acompañamiento estudiantil.	Documento con los lineamientos de roles y funciones de becarios, monitores y estudiantes auxiliares.	Dacanatura, Vicedecanatura Académica y Directores de Departamentos. Coordinación: Vicedecano Académico.	Noviembre 2019 -marzo 2020	2020 (abril)	infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros.
Acompañamiento a los estudiantes de posgrado de la Facultad.	Discutir en claustros la viabilidad y pertinencia del seguimiento al trabajo de directores y estudiantes de posgrado, y la necesidad de democratizar las labores como directores de estudiantes de posgrado.	Claustros realizados. Aumentar el número de profesores que se desempeñan como directores de estudiantes de posgrado.	Claustros Unidades Académicas Básicas. Coordinación: Directores de Departamento.	Septiembre de 2019 - febrero 2020	2020 (marzo	



n el marco del programa 5 del PGD 2019-2021 que promueve el "fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y seguimiento de la calidad académica" es necesario insistir en los procesos de autoevaluación permanente y en los planes de mejoramiento de cara a la acreditación de nuestros programas curriculares de pregrado y posgrado, lo que constituye el resultado de unas tradiciones de pensamiento fortalecidas y unos procesos de formación integrales y de las más altas calidades académicas y humanas.

## 4.

### Autoevaluación permanente

Metas Pro	Acciones a adelantar	Productos y/o Indicadores permanente de	Responsable autoevaluación y p	Período de medición lanes de me	Meta Final	Recursos Destinados
Renovar la acreditación de los programas curriculares de la FCHE.	Mantener actualizada la evaluación y los planes de mejoramiento.	Acreditación de los programas curriculares de la Facultad.	Vicedecanatura Académica, Directores de Departamentos. Coordinadores de Posgrados. Coordinación: Vicedecano Académico.	Abril 2019- diciembre 2021	2021 (diciembre)	Recurso humano (\$48.510.000 por año). Aportes de la Dirección Académica (\$20.000.000)

as ciencias sociales y humanas han venido ganado legitimidad social en cuanto constituyen campos de reflexión, análisis, observación, interpretación y generación de conocimientos sobre la condición humana, los vínculos sociales, los fenómenos culturales y el funcionamiento de las instituciones sociales. Luego de los debates en torno a la legitimidad epistemológica y metodológica, las ciencias humanas y sociales son interpeladas hoy respecto a su papel en la vida social y, de manera específica, en la formación científica, ética y política de profesionales. En términos generales, estos campos de saber pueden concebirse como la conciencia reflexiva de la historia, la sociedad y la época. Ellas cumplen el papel de mediadoras de sentido de la experiencia humana socialmente compartida.

Las ciencias humanas y sociales han tenido históricamente en la Universidad Nacional un espacio institucional para su desarrollo. Prueba de ello son las Facultades, institutos, departamento, grupos de investigación, programas de pregrado y posgrado, laboratorios, semilleros, centros de innovación social, cursos, cátedras, así como los variados proyectos de extensión mediante los cuales las ciencias humanas y sociales participan como interlocutoras de la vida en la ciudad, la región y la nación. Todo esto indica o sugiere que el cultivo de estos ámbitos de reflexión e investigación forma parte del capital cultural, socio-político y moral de la Universidad y de la sociedad. Es una fortuna que las ciencias humanas y sociales sean reconocidas como parte del patrimonio de la Universidad Nacional, espacio donde se las cultiva para generar nuevo conocimiento, para la comprensión las dinámicas sociales y culturales y como guías orientadoras de la cohabitación social a través de la docencia, la investigación y la extensión.

La realización de estos estos fines requiere de apoyos institucionales. A continuación, se describen los espacios y las estrategias mediante las cuales las Ciencias humanas y sociales pueden seguir contribuyendo a la conciencia colectiva de los que somos y acontece.

### 5.

Investigación internamente cohesionada y externamente articulada

6.

Extensión socialmente relevante



### Maestrías y Doctorados

En estos dos niveles de formación se desarrollan capacidades de investigación. Las tendencias recientes indican que los intereses de los investigadores se dirigen al estudio de problemáticas políticas, sociológicas, culturales y económicas locales, regionales o nacionales, así como a cuestiones de carácter histórico vinculadas con la memoria, el patrimonio y cuestiones estéticas vinculadas con el arte, la literatura, la filosofía, los medios de comunicación, los fenómenos culturales. En los últimos años ha disminuido el número de aspirantes a los posgrados, una de cuyas causas se relaciona con los altos costos para dedicarse a la realización de los estudios, no solo en cuanto al pago de la matricula sino también a los soportes socioeconómicos para una dedicación más intensa a la investigación. En este sentido, se hace necesario fortalecer, con los recursos de la Vicerrectoría de Investigación, un sistema de estímulos/ becas para formar investigadores en estos campos.

### Semilleros de investigación

Con la Reforma Académica del 2008 la investigación en los pregrados perdió importancia y fue desestimada como una estrategia de formación. Los semilleros de investigación pueden compensar esta deficiencia si se los entiende y se gestiona como espacios pedagógicos de aprestamiento e iniciación en la investigación. Los semilleros de investigación cumplen el papel de despertar la sensibilidad analítica; formar la curiosidad, explorar variadas herramientas y estrategias, identificar intereses y desarrollar disciplinas de estudio e interacción que perfile actitud científica y crítico reflexivas. Como es sabido, en los semilleros se estimula el cultivo de capacidades fundamentales: la lectura motivada, la disciplina del análisis, el descubrimiento de la escritura, la formación en la argumentación y la habilidad social del trabajo cooperativo.

Reorientar y articular los semilleros de investigación como componentes fundamentales en la formación inicial de investigadores. Definir líneas estratégicas y situarlas como parte del plan de estudio para aquellos estudiantes que participen de manera continuada en los semilleros.

### Laboratorios de innovación social

En el PGD 2019-2021 es clara la promesa de apoyar el desarrollo de los laboratorios. Sin embargo, en dicho plan ha quedado plasmada una visión de los laboratorios que conserva y reproduce la concepción de éstos como plataformas que ofrecen servicios de análisis según el modelo de las ciencias naturales. Los cambios y recomposiciones de los saberes recientes han hecho posible ampliar el concepto de laboratorios. Para el caso de las ciencias humanas y sociales los laboratorios son espacios donde se exploran, ensayan, analizan, diseñan soluciones a los problemas sociales y la cohabitación humana.

En este sentido son espacios de innovación social, (creación de sentido, comprensión de las dinámicas sociales y formación de liderazgos), si por tal se entiende la práctica de proponer alternativas a los variados problemas, tensiones y conflictividades del mundo social, como es el caso de la inseguridad y la violencia urbana, la discriminación, precarización, la exclusión, el desplazamiento, las violencias de género y sexuales, el maltrato escolar, en fin, el conjunto de aspectos que configuran la metamorfosis de los lazos sociales. Las instituciones públicas locales, las comunidades y los colectivos sociales demandan cada vez más de la universidad orientaciones y guías, así como la creación y formulación de políticas públicas en diversos sectores: ambiental, movilidad, formación ciudadana, cultura, patrimonio.

La innovación social puede y debe ser comprendida y desarrollada como estrategia de interacción con el medio social que requiere que la investigación se traduzca en creación de capacidades individuales y colectivas para afrontar los desafíos del presente de la vida social. Los laboratorios en ciencias sociales son espacios pedagógicos que puede permitirle a los estudiantes más avanzados en los pregrados desarrollar una





sensibilidad y unas capacidades para diseñar proyectos que tengan un poder transformador en la vida social y cívica. Se trata de una estrategia pedagógica que requiere ser apoyada con recursos y, al mismo tiempo, ser articulada a la formación de nuevos profesionales. Los laboratorios aportarían a la formación contextualizada. Convendría crear un proyecto de apoyo para impulsar los laboratorios de innovación o generación de conocimiento en ciencias sociales.

Una de las fortalezas de nuestra Facultad es el Laboratorio de Fuentes Históricas, conformado por varios fondos documentales que además de ostentar un valor patrimonial para el país y la humanidad, constituye un espacio pedagógico par la formación de historiadores e investigadores de diversas disciplinas, al tiempo que presta servicios de organización, sistematización, conservación y protección de archivos y documentos de entidades públicas y privadas.

En el marco de las trasformaciones digitales, el Laboratorio de Fuentes Históricas afronta nuevos desafíos relativos al diálogo con las nuevas mediaciones tecnológicas. En la triple función de constituir un respaldo permanente a los procesos de docencia, investigación y extensión, el Laboratorio de Fuentes Históricas está identificando nuevas oportunidades y expandiendo sus intereses, los cuales se resumen en las dos siguientes consignas programáticas: De lo analógico a lo digital y Humanidades digitales.

Un paso decisivo hacia las "Humanidades digitales", es el diseño del Énfasis en Archivos Audiovisuales de la Maestría en Archivística. cuya visión proyecta los recientes desarrollos del LFH queda plasmada uno de los escenarios de proyección del laboratorio: "el valor patrimonial que tienen los medios audiovisuales y su importancia como recurso para la escritura de la historia. Sin embargo, cabe advertir que estos materiales requieren tratamientos específicos que implican prácticas y métodos especiales de valoración y conservación, tanto por la variedad de soportes, formatos y lenguajes que componen el patrimonio audiovisual, como por la mediación tecnológica necesaria para acopiarlo, gestionarlo, preservarlo y promover su acceso por el público. La gran cantidad de acervos y colecciones gráficas, fotográficas, sonoras, fílmicas, audiovisuales

y multimediales acumuladas durante el siglo XX por entidades públicas y privadas, así como la masificación de la producción de información audiovisual que caracteriza la sociedad contemporánea, requiere profesionales especializados que profundicen en los debates teóricos de la archivística y la cultura audiovisual, así como en las técnicas, métodos, prácticas y políticas implicadas en la gestión y preservación audiovisual".

Con menos desarrollo pero con potencialidades contamos con los laboratorios de pedagogía social, ciencias sociales y económicas y el de economía aplicada: los dos primeros concebidos como espacios pedagógicos para desarrollar procesos de formación en la participación democrática y el ejercicio de la ciudadanía; y el segundo para desarrollar estrategias para el análisis de las dinámicas económicas de la sociedad de mercado en diversos campos: la salud, el consumo, las finanzas, la valoración económica de los bienes culturales, ambientales y patrimoniales.

La existencia de estos espacios en la Facultad conlleva la necesidad de proponer una política de los Laboratorios. Precisar su naturaleza, objetos y proyección. Definir sus líneas de trabajo y formas de funcionamiento. Acreditar su singularidad en el contexto de la Dirección Nacional y de Sede de los laboratorios. Promover el trabajo de los laboratorios como espacios de generación de conocimientos, proyectos e iniciativas de extensión.

La coordinación de los Semilleros, Grupos de Investigación y Laboratorios y su organización en un sistema en la Facultad (hasta ahora inexistente), puede realizarse a través del Centro de investigación e innovación social (CiiS). Sería deseable que los semilleros se enfocaran en promover la formación en investigación o el aprestamiento en la investigación; algo que fue desapareciendo con la implementación de Reforma académica del 2008; en cuanto a los Laboratorios, podrían orientarse a la preparación y cualificación de los estudiantes y los egresados en la formulación de proyectos que contribuyan a algún tipo de necesidad social o proceso cultural en la ciudad o en la región.



Metas	Acciones a adelantar	Productos y/o Indicadores	Responsable	Período de medición	Meta Final	Recursos Destinados
Pro que	yecto 5.1. Consolid los investigadores y como: Colcienci	grupos invest	y apoyos académic igación puedan part y Sistema de Investig	ticipar en co	nvocatoria	as
Aumentar la participación de los investigadores en las convocatorias.	Desarrollar y fortalecer las alianzas entre investigadores, grupos y semilleros de investigación.	Superar el número de proyectos e investigadores postulados a las convocatorias del trienio anterior (2016-2018).	Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Comité de Investigación, Extensión e Innovación. Coordinación: Vicedecano de Investigación y Extensión.	Abril 2019 - diciembre 2021	2021 (diciembre)	Tiempo de dedicación del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros. Recurso humano (\$72.000.000 por año).
	2. Visibilizar el trab s Ciencias Sociales y					
Facultad visible local, regional, nacional e internacionalmente en materia de investigación.	Adelantar una estrategia comunicativa de difusión de los logros y reconocimientos obtenidos por los investigadores, grupos y semilleros de investigación de la Facultad.	Estrategia comunicativa.	Oficina de Comunicaciones. Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Coordinación: Oficina de Comunicaciones.	Abril 2019 - abril 2021	2021 (junio)	Infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros. Recurso humano (\$62.000.000 por año).
	Desarrollar talleres y convocatorias para las estrategias de Humanidades Digitales.	Número de talleres y postulaciones a convocatorias de Humanidades Digitales.	Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Comité de Investigación, Extensión e Innovación. Coordinación: Vicedecano de Investigación y Extensión.	Noviembre 2019 -noviembre 2021	2021 (diciembre)	Contratación de talleristas (\$2.000.000). Infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros.
	Adelantar proyectos conjuntos de Humanidades Digitales con otras Facultades.	Número de proyectos desarrollados con otras Facultades.	Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Comité de Investigación, Extensión e Innovación. Coordinación: Vicedecano de Investigación y Extensión.	Noviembre 2019 - noviembre 2021	2021 (diciembre)	Tiempo de dedicació del personal docent y administrativo, infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros.

Metas	Acciones a adelantar	Productos y/o Indicadores	Responsable	Período de medición	Meta Final	Recursos Destinados
	Proyect	to 5.3. Sistema	integrado de invest	igación		
Avanzar en la consolidación de un sistema integrado de investigación que cohesione a los grupos y semilleros de investigación con los laboratorios y programas curriculares de pregrado y posgrado.	Garantizar la participación activa de los investigadores y grupos de investigación de la Facultad en convocatorias como Alianzas Interdisciplinarias 2019-2021.	Número de proyectos, investigadores y grupos postulados a las convocatorias.	Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Comité de Investigación, Extensión e Innovación. Coordinación: Vicedecano de Investigación y Extensión.	Septiembre 2019 - septiembre 2021	2021 (diciembre)	Tiempo de dedicació del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros.
Fortalecer la relación de las revistas, grupos e iniciativas estudiantiles con los grupos y semilleros de investigación y los laboratorios de la Facultad.	Apoyar el desarrollo de talleres de escritura, proyectos de memoria, eventos de presentación de resultados de investigación, instalaciones artísticas y culturales y demás iniciativas de carácter académico e investigativo adelantadas por los estudiantes.	Número de actividades apoyadas por la Facultad y número de estudiantes vinculados a las mismas.	Decanatura, Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Comité de Investigación, Extensión e Innovación. Coordinación: Vicedecano de Investigación y Extensión.	Abril 2019 - noviembre 2021	2021 (diciembre)	Tiempo de dedicación del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros. Recursos de la Facultad mínimo (\$15.000.000) por año.
	Destinar recursos de la Facultad en modalidad de contrapartida para el desarrollo de proyectos de investigación que permitan la integración de grupos y semilleros de investigación con laboratorios y programas curriculares de pregrado y posgrado.	Recursos destinados y número de proyectos apoyados por la Facultad en modalidad de contrapartida.	Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Comité de Investigación, Extensión e Innovación. Coordinación: Vicedecano de Investigación y Extensión.	Abril 2019 - diciembre 2021	2021 (diciembre)	Mínimo (\$20.000.000) por año.

Metas	Acciones a adelantar	Productos y/o Indicadores	Responsable	Período de medición	Meta Final	Recursos Destinados		
Proyecto 6.1.	Plan indicativo de proyectos de extensión socialmente relevante y extensión solidaria							
Articular el trabajo de la Facultad al proyecto de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario y reactivar el proyecto de sellos del conocimiento como política de investigación y extensión de la Facultad.	Articular el trabajo de los laboratorios de la Facultad, grupos y semilleros de investigación con los procesos de extensión.	Sistema integrado de laboratorios, semilleros y grupos de investigación de Facultad.	Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Coordinadores de Laboratorios. Coordinación: Centro de Investigación e Innovación Social.	Abril 2019 - Abril 2021	2021 (mayo)			
	Adelantar talleres para la identificación de las potencialidades y acumulados teóricos y metodológicos de las iniciativas y proyectos estudiantiles de pregrado y posgrado, para la formulación de proyectos de extensión con relevancia e incidencia social que vinculen a los mismos.	Número de talleres realizados y número estudiantes participantes. Diagnóstico. Documento insumo.	Vicedecanatura de Investigación y Extensión, estudiantes de pregrado y posgrado. Coordinación: Centro de Investigación e Innovación Social.	Noviembre 2019 - mayo 2020	2020 (junio)	Tiempo de dedicación del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros. Contratación recurso humano (\$12.000.000) por año. Recursos destinados a los laboratorios		
	Reactivar al Centro de Investigación e Innovación Social (CiiS) como dependencia encargada de la interacción con los Centros de Pensamiento propuestos por la Universidad y de la coordinación de los procesos de extensión adelantados por los grupos y semilleros de investigación y los laboratorios de Facultad.	Plan de trabajo del CiiS; número de reuniones del CiiS con los laboratorios de la Facultad, grupos y semilleros de investigación y Centros de Pensamiento; número de proyectos de extensión gestionados bajo la coordinación del CiiS.	Centro de Investigación e Innovación Social, Grupos y Semilleros de Investigación, Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Coordinadores de Laboratorios. Coordinación: Centro de Investigación e Innovación Social.	Abril 2019 - abril 2021	2021 (mayo)	de la Facultad (\$116.000.000) por año. Aportes de la Dirección de Laboratorios de Sede (\$20.000.000 para el trienio.		

Metas	Acciones a adelantar	Productos y/o Indicadores	Responsable	Período de medición	Meta Final	Recursos Destinados
	Promover el papel de los egresados como gestores de proyectos de extensión.	Número de proyectos de extensión gestinados por egresados. Número de egresados vinculados a proyectos de extensión.	Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Coordinadores de Laboratorios. Coordinación: Centro de Investigación e Innovación Social.	Abril 2019 - abril 2021	2021 (mayo)	Tiempo de dedicación del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros. Contratación recurso humano (\$12.000.000) por año. Recursos destinados a los laboratorios de la Facultad (\$116.000.000) por año. Aportes de la Dirección de Laboratorios de Sede (\$20.000.000) para el trienio.
	Vincular a la Facultad a los Centros de Pensamiento propuestos por la Universidad.	Participación de la Facultad en proyectos de los Centros de Pensamiento.	Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Coordinadores de Laboratorios. Coordinación: Centro de Investigación e Innovación Social.	Diciembre 2019 - diciembre 2021	2021 (diciembre)	

## 7.

### Difusión y divulgación del conocimiento



### **Centro Editorial**

En el contexto de la Sede, el Centro Editorial FCHE ha desarrollado unos procesos que pueden servir de guía para los otros centros editoriales. En el último año se han adelantado acciones vinculadas con el rediseño de los procesos administrativos, la gestión y proyección del Centro Editorial. La primera etapa ha consistido en rediseñar su funcionamiento diferenciando las tareas del personal que desarrolla las actividades. Se ha logrado la digitalización de las revistas (9) y se ha racionalizado el proceso conducente a la publicación de libros. El proceso editorial de libros y revistas en la Facultad requiere de la generación de espacios que permitan el reconocimiento de la escritura y la lectura como ejes articuladores y de expresión de los campos de saber de las ciencias humanas y sociales.

En este sentido, se hace necesario institucionalizar unas prácticas orientadas a la comprensión y la formación en torno a la cultura editorial, al papel social de la escritura y la lectura que intensifique el interés y la motivación por estas prácticas. Dado que en la actualidad conviven las mediaciones digitales y las impresas, una de las tareas del centro editorial consiste en liderar debates en torno a las tensiones pedagógicas que estas dos practicas suscitan en la vida universitaria.

### **Publicaciones**

Difusión y democratización del conocimiento en las ciencias humanas y sociales. El médium en el que, desde su nacimiento, se han cultivado y acreditado las preguntas, preocupaciones y resultados de las ciencias humanas y sociales es la escritura. De esta ha dependido la consolidación de tradiciones de investigación; el conocimiento histórico social que ellas producen se fija como memoria en lo escrito. La fijación de la reflexión en forma de textos convierte a las ciencias humanas y sociales en memoria viva, al tiempo que permite que los contenidos viajen en el tiempo de las sociedades y de los individuos. Los productos de las ciencias humanas y sociales pertenecen al patrimonio de las sociedades en la medida que son la conciencia reflexiva de la experiencia humana situada.

Es este sentido, desde la Vicerrectoría podrían redefinirse las agendas editoriales por el efecto que tienen o pueden tener en la democratización del conocimiento y en la cualificación de las formas de vida y de convivencia. Esto implica diseñar y promover formas de comunicación, divulgación y transmisión de los conocimientos dirigidas a públicos más amplios. Se trata de entender la investigación y la divulgación como una contribución a la formación social, la cualificación de una opinión pública, la formación de ciudadanías bien informadas y no solo como patrimonio de los estrechos círculos académicos de expertos. En suma, puede considerarse que la comunicación científica contribuye a cualificar la comprensión del mundo social, lo cual es una garantía para la autonomía individual y la autonomía social.

Respecto a este asunto la visibilidad de la investigación, así como su efecto social requieren que paralelamente se cualifiquen y fortalezcan los procesos editoriales y el sistema de comunicación y socialización del conocimiento.



Metas	Acciones a adelantar	Productos y/o Indicadores	Responsable	Período de medición	Meta Final	Recursos Destinados
una es	trategia de trabajo	conjunta que p	funcionamiento de ermita hacer más el revistas producidas	ficientes los	procesos	oara
Mayor eficiencia y calidad en la producción de los libros y las revistas de la Facultad. Equipo de trabajo cohesionado, con capacidad de responder a un alto flujo de trabajo y de garantizar la publicación constante y puntual de revistas y libros bajo el sello del Centro Editorial de Facultad.	Consolidar y articular el equipo de trabajo del Centro Editorial	Publicación constante y de alta calidad. Tres lanzamientos para la XIII Fiesta del Libro y la Cultura.	Centro Editorial y Oficina de Comunicaciones. Coordinación: Director del Centro Editorial.	Abril 2019 - diciembre 2021	2021 (diciembre)	
Diseño y diagramación propia de todas las revistas de la Facultad.	editores, asistentes editoriales, coordinador de revistas, asistente Centro Editorial y diseñador gráfico).	5 revistas de departamentos diseñadas y diagramadas por el equipo de trabajo del Centro Editorial y 4 revistas de estudiantes diseñadas y diagramadas por el equipo de trabajo del Centro Editorial y/o los Comités Editoriales de las Revistas.	Centro Editorial y Oficina de Comunicaciones. Coordinación: Director del Centro Editorial.	Abril 2019 - mayo 2020	2020 (junio)	Tiempo de dedicación del personal docente, infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros. Recurso humano
Lograr la clasificación de las revistas de departamentos en Publindex. Ampliar la difusión en indexadores internacionales.	Mantener la periodicidad de las revistas y la calidad de los artículos.	Revistas clasificadas.	Centro Editorial, Directores de Revistas y Oficina de Comunicaciones. Coordinación: Director del Centro Editorial.	Abril 2019 - noviembre 2021	2021 (diciembre)	(\$144.844.599) por año. Recursos para impresión (\$15.000.000) por año.
Difusión de los libros y revistas producidos por el Centro Editorial.	Promoción de los libros que se lanzarán entre el 2019 y 2021.	Entrevista y coloquios con los autores. Participación en Fiesta del Libro y la Cultura y otros espacios de ciudad, boletines, seminarios y realización de dos Ferias con librerías.	Centro Editorial, Directores de Revistas y Oficina de Comunicaciones. Coordinación: Director del Centro Editorial.	Abril 2019 - noviembre 2021	2021 (diciembre)	
	Proyección de dossiers comunes para las revistas de la Facultad.	Número de dossiers publicados.	Centro Editorial, Directores de Revistas y Oficina de Comunicaciones. Coordinación: Director del Centro Editorial.	Abril 2019 - noviembre 2021	2021 (diciembre)	

Metas	Acciones a adelantar	Productos y/o Indicadores	Responsable	Período de medición	Meta Final	Recursos Destinados
			definición de polític del Centro Editoria		es de la	
Darle visibilidad a la Facultad en las publicaciones de la Sede.	Participación en el Comité Editorial de la Sede y gestión de recursos.	Número de reuniones y recursos gestionados.	Centro Editorial Coordinación: Director del Centro Editorial.	Abril 2019 - diciembre 2021	2021 (diciembre)	Tiempo de dedicación del personal docente infraestructura física y tecnológic y materiales y suministros. Recurso humano (\$14.844.599) por año. Recursos para impresión (\$15.000.000) por año.
F	Proyecto 7.3. Visibil de progra		roducción académic es de posgrado de la		udiantes	
Visibilizar la producción académica de los estudiantes de programas curriculares de posgrado de la Facultad que hayan sido distinguidos con menciones académicas.	Publicación de tesis laureadas y meritorias de posgrado a través de las colecciones Nexos y Folios del Centro Editorial.	Publicación de las tesis laureadas y publicación de un libro compilatorio con capítulos de las tesis meritorias seleccionados a través de concurso.	Centro Editorial, Oficina de Comunicaciones. Coordinación: Director del Centro Editorial.	Noviembre 2019 - noviembre 2021	2021 (diciembre)	Tiempo de dedicación del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológica y materiales y suministros. Recursos para impresión (\$15.000.000) por año.
	Avanzar en la formulación y suscripción de convenios de coedición para la publicación de tesis laureadas y meritorias.	Nuevos convenios suscritos y número de tesis publicadas a través de los mismos.	Centro Editorial, Decanatura. Coordinación: Director del Centro Editorial.	Noviembre 2019 - noviembre 2021	2021 (diciembre)	

# 8.

### **Bienestar Integral**



esde el inicio de la presente gestión administrativa, se han identificado algunas transformaciones en las necesidades de bienestar, que obligan a repensar tanto su significado como las estrategias de solución de las nuevas demandas. Se hace necesario considerar la conexión entre apoyo/acompañamiento, procesos académicos e interacciones sociales. Crear un espacio de conversación sobre la cotidianidad de la cultura de estudio que permita a profesores, administrativos y estudiantes reflexionar sobre el contexto sociológico y cultural de su vida universitaria.

Por lo anterior, es menester desarrollar espacios de diálogo sobre la vida de la Facultad, las interacciones pedagógicas, los malestares relacionados con la salud mental, la indeterminación motivacional respecto a la carrera y la proyección laboral. Dos tipos de estrategias para afrontar estas nuevas demandas son las reflexiones/discusiones sobre el bienestar en la cultura actual (a través de una Cátedra de Bienestar y de unas jornadas periódicas) y el acompañamiento psicoterapéutico. También se estima útil institucionalizar las jornadas lúdicas/deportivas/

Metas	Acciones a adelantar	Productos y/o Indicadores	Responsable	Período de medición	Meta Final	Recursos Destinados
Proyecto 8.1.	. Acompañamiento i	ntegral, gestiór	n socioeconómica,	deportiva y c	ultural en	la Facultad
Fortalecer desde la Facultad, los proyectos implementados por Bienestar de Sede.	Mantener actividades permanentes de acompañamiento integral, gestión socioeconómica, deportiva y cultural.	Número de actividades y de estudiantes y administrativos de la Facultad beneficiados por los programas de la Sede.	Dirección de Bienestar de Facultad y Sección de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar de la Sede.	Abril 2019 - abril 2021	2021 (diciembre)	Tiempo de
	Desarrollar capacitaciones con los docentes y personal administrativo para la identificación de señas y eventos de riesgo en los estudiantes, y para el reconocimiento de las rutas de atención y dependencias encargadas del acompañamiento integral en Bienestar Universitario de la Sede.	Número de capacitaciones y número de docentes y administrativos asistentes a las mismas.	Dirección de Bienestar de Facultad y Sección de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar de la Sede.	Noviembre 2019 - mayo 2020	2020 (junio)	dedicación del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológic y materiales y suministros.
	Contratación de los servicios de un profesional en psicología para el acompañamiento a los estudiantes de la Facultad.	Número de estudiantes acompañados.	Dirección de Bienestar de Facultad	Enero 2020 - Diciembre 2020	2021 (diciembre)	
	Diseñar y aplicar un instrumento diagnósitco (encuesta) para la identificación de los principales temas de consulta y factores de riesgo psicosocial de los estudiantes de la Facultad.	Instrumento diseñado y número de encuestas aplicadas.	Dirección de Bienestar de Facultad	Enero 2020 - Diciembre 2020	2021 (diciembre)	Recurso humano (\$12.000.000) por año.

Metas	Acciones a adelantar	Productos y/o Indicadores	Responsable	Período de medición	Meta Final	Recursos Destinados
	Proyecto 8.2.	La Facultad cor	no un espacio segu	ro e incluye	nte	
Una Facultad libre de acoso y violencias de género	Impulsar campañas para sensibilizar sobre la ruta de prevención de las violencias de género.	Número de campañas desarrolladas semestralmente.	Dirección de Bienestar de Facultad, Oficina de Comunicaciones de la Facultad. Sección de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar de la Sede.	Noviembre 2019 - noviembre 2021	2021 (diciembre)	\$2.000.000 por año.
La Facultad como un espacio de encuentro para reflexionar, compartir y convivir	Institucionalizar las jornadas de Bienestar de la Facultad.	Una jornada por semestre.	Dirección de Bienestar de Facultad, Oficina de Comunicaciones de la Facultad. Sección de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar de la Sede.	Abril 2019 - Abril 2021	2021 (diciembre)	
	Implementar Miércoles de Bienestar	Uno por mes.	Dirección de Bienestar de Facultad, Oficina de Comunicaciones de la Facultad. Sección de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar de la Sede.	Noviembre 2019 - noviembre 2020	2020 (diciembre)	
		Proyecto 8.3. C	Cátedra de Bienesta	r		
Proyección de una Cátedra de Bienestar.	Incentivar espacios de discución entre estudiantes, profesores y administrativos para la definición de temáticas a trabajar en un primer ciclo de una Cátedra de Bienestar.	Número de espacios de discusión y número de participantes.	Comité Asesor de Bienestar Universitario de Facultad. Coordina: Dirección de Bienestar de Facultad.	Noviembre 2019 - mayo 2020	2020 (junio)	Tiempo de dedicación del personal docente y administrativo, infraestructura física y tecnológica. Materiales y suministros (\$1.000.000).
	Consolidar un equipo de trabajo integrado por estudiantes, profesores y administrativos para la construcción de una propuesta de programa para el primer ciclo de una Cátedra de Bienestar.	Propuesta de programa para el primer ciclo de una Cátedra de Bienestar.	Comité Asesor de Bienestar Universitario de Facultad. Coordina: Dirección de Bienestar de Facultad.	Mayo 2020 - noviembre 2020	2020 (diciembre)	

